Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Movilidad y Transporte

paraíso de todos

ESTUDIOS PREVIOS ANEXO NÚMERO

ADMINISTRACIÓN O MANEJO DEL RIESGO

PROCESO: Selección Abreviada por subasta inversa electrónica.

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: LA ADQUISICIÓN DE 24 MOTOCICLETAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, EN LA "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA PARA MEJORAR EL CONTROL, LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

PARTÍCIPES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Movilidad y transporte, guardas de tránsito, Comunidad.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: población que reside en las áreas urbanas y rurales de los municipios y distritos del departamento del Valle del Cauca.

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La entidad cuenta con los recursos y el conocimiento para llevar a cabo el proceso contractual.

LA SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Movilidad y Transporte, respalda la presente contratación con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	APROPIACION PRESUPUESTAL	VALOR
3600002178 del 12/09/2024	**Ítem1:-2-1001/1156/2-320201003/3412007060070000/PI34-102434/1/01/08 Adquirir herramientas y equipos necesarios para atender la siniestralidad vial en los municipios jurisdicción** **Ítem2:2-1001/1156/2-320101003070701/34120007060070000/PI34-102434/1/2/01/07 Adquirir motocicletas para la operación de la Secretaria de movilidad y Transporte**	$676.179.635

LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del

Valle del Cauca, está ubicado en la Zona Geográfica Suroccidente del Pais, con acceso por carretera en buenas condiciones a la mayoría de sus municipios, y se puede acceder por vía marítima. Existen algunas zonas de alta montaña del departamento con dificultades de acceso ocasionados por la presencia de grupos armados ilegales.

EL ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: la entrega de los elementos se realizará en la ciudad Santiago de Cali.

LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
El proceso de contratación tiene el siguiente fundamento jurídico:

- Artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1150 de 2007, artículo 2, Numeral 2, literal a)
- Decreto 19 de 2012.
- Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.5.
- Ley 2069 de 2020
- Decreto 1860 de 2021.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN: DEL MISMO TIPO: Tanto el Departamento del Valle del Cauca-secretaria de Movilidad y Transporte como LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en años anteriores han celebrado este tipo de contratos de Prestación de servicios de Salud, por lo tanto, cuentan con una vasta experiencia.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

RIESGO 1: Por falta de voluntad del adjudicatario, o este no acepta las cláusulas estipuladas. Por tanto, se debe proceder a la aplicación de la garantía.
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: No puede ejecutarse el contrato

RIESGO 2: Contratista no cumple con las obligaciones contractuales
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Contrato sin ejecución

RIESGO 3: Errores en el pliego de carácter involuntario

CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Planeación
TIPO: Regulatorio
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Modificaciones en las condiciones contractuales

RIESGO 4: Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Posibles problemas en tallaje o estructura del suministro

RIESGO 5: Demora en el inicio previsto para la ejecución del contrato
CLASE: General
FUENTE: Interno
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Efectos económicos derivados por la demora en los trámites por parte del contratista para legalización, Perfeccionamiento e iniciación de los trabajos.

RIESGO 6: Demoras por parte de la supervisión en resolver las inquietudes presentadas por el contratista del contrato.
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El supervisor no permanece atento a las inquietudes planteadas por el contratista y/o no atiende con la oportunidad debida u omite la atención de las mismas.

RIESGO 7: Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal del CONTRATISTA (Adjudicatario) durante la ejecución del contrato. Fallecimiento del contratista o del representante legal
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Social/ Naturaleza

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Cumplimiento de las obligaciones tanto de la Entidad como del Contratista respectivamente según les competa, frente a la prevención de los Riesgos Profesionales, Seguridad Industrial y la Salud Ocupacional.

RIESGO 8: Suspensiones del contrato y/o prorrogas del contrato.

CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El contratista debe preveer esta situación por causas ajenas a su voluntad. La suspensión no genera, en virtud del tiempo compensatorio, remuneración adicional. Además, debe preveer esta situación por causas ajenas a su voluntad. El tiempo adicional de la prórroga no genera remuneración adicional.

RIESGO 9: Abandono del contrato por parte del contratista
CLASE: Especifico.
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación
TIPO: Regulatorio
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El contratista abandona definitivamente la ejecución del contrato.

RIESGO 10: Ajuste de precios unitarios
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución.
TIPO: Regulatorio
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El efecto producido por la variación atípica de los precios, determinados por el Departamento Nacional de Estadística Dane a través del Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP). Y los cambios en las variables Macroeconómicas de Colombia, pero sin limitación a inflación devaluación y tasas de interés. Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a: equipos, transporte, materiales y mano de obra

RIESGO 11: Riesgo Regulatorio
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Contratación.
TIPO: Operación.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Los efectos económicos derivados de la expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o

nacionales posteriores al cierre del presente proceso licitatorio, así como la aplicación de la ley de Intervención.

RIESGO 12: Terremotos, inundaciones, deslizamientos, vientos, incendios, fuerzas de la naturaleza.
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Naturaleza
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Situaciones de carácter imponderable O imposible de prever

RIESGO 13: Terrorismo, conflicto armado
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Social
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Situaciones probables y difíciles de anticipar

RIESGO 14: Discrepancias entre contratista y el supervisor
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Operacional.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El contratista y supervisor no colaboran en la solución oportuna de las discrepancias de carácter técnico.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **RIESGO 1:**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	

	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	**Catastrófico**
			1	2	3	4	
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1			4		
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Movilidad y Transporte

paraíso de todos

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	**Riesgo bajo**

- **RIESGO 2:**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1				

VALORACIÓN

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3	4				
Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	**Riesgo bajo**

- **RIESGO 3:**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	**2**
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

147

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

un paraíso de todos

VALORACIÓN

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2		4			
Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
Probable, probablemente va a ocurrir	4					
Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

Probabilidad

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	**Riesgo bajo**

- **RIESGO 4:**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso
de todos

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	**Catastrófico**
		1	2	3	4	**5**
Probabilidad: Raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3			6		
Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	**Riesgo bajo**

- **RIESGO 5:**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso
de todos

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	**Mayor**	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1					6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	**Riesgo bajo**

- **RIESGO 6**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	**1**
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 7**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso
de todos

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoria	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 8**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1					6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				7	
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 9**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	**1**
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	

	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						5

VALORACIÓN

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1					6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 10**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	**1**
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte



paraíso
de todos

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 11**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

167

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1			4		6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 12**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso
de todos

691

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

176

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 13**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

174

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos, no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1			4		6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

- **RIESGO 14**

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso
de todos

174

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro puede ocurrir excepcionalmente	1			4		6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Movilidad y Transporte

paraíso de todos

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS
Secretario de Movilidad y Transporte
Valle del Cauca

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Movilidad
Rol Técnico

ANDERSON BECERRA GARCIA
Abogado Contratista

Rol Jurídico

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
Subsecretario de Servicios de

Rol Financiero

Redactó: Anderson Becerra García-Abogado Contratista
Revisó: Iván Camilo Arboleda Marín-Profesional Especializado

176

N	3
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	PLANEACION
Tipo	REGLATORIO
Descripción	Errores en el pliego de carácter involuntario
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Modificaciones en las condiciones contractuales
Probabilidad	2
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	Entidad estatal
Tratamiento/Control a ser implementado	Modificaciones en el pliego mediante adendas
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	3
Impacto después del tratamiento — Impacto	2
Impacto después del tratamiento — Valoración	2
Impacto después del tratamiento — Categoría	bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	no
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	La entidad estatal a traves de su comité asesor debera revisar constante mente las aclaraciones al pliego
Monitoreo y revisión — Periodicidad	diario

N	4
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Errores cometidos por el contratista durante la ejecucion del contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Posibles problemas en tallaje o estructura del suministro
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Cambio en el suministro a cargo del contratista
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	5
	Impacto	4
	Valoración	5
	Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos
	Periodicidad	Durante la ejecución del contrato

N	5
Clase	GENERAL
Fuente	INTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Demora en el inicio previsto para la ejecución del contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Efectos económicos derivados por la demora en los trámites por parte del contratista para legalización, Perfeccionamiento e iniciación de los trabajos.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Posible cambio de fecha de entrega en el suministro
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	5
Impacto después del tratamiento — Impacto	4
Impacto después del tratamiento — Valoración	5
Impacto después del tratamiento — Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Cuantificar los costos que se generan por la situación adversa que se presenta
Monitoreo y revisión — Periodicidad	Cuando se presente

N	6
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Demoras por parte de la supervision en resolver las inquietudes presentadas por el contratista del contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento	El supervisor no permanece atento a las inquietudes planteadas por el contratista y/o no atiende con la oportunidad debida u omite la atención de las mismas.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	Entidad estatal
Tratamiento/Control a ser implementado	La supervision del contrato debera ser eficaz para evitar inconvenientes contractuales
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	1
Impacto después del tratamiento: Valoración	1
Impacto después del tratamiento: Categoría	bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión: ¿Como se realiza el monitoreo?	El supervisor Debera atender y resolver las solicitudes y dudas del contratista de manera oportuna
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Diaria

N	7
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	SOCIAL/NATURALEZA
Descripción	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal del CONTRATISTA (Adjudicatario) durante la ejecución del contrato. Fallecimiento del contratista o del representante legal
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Cumplimiento de las obligaciones tanto de la Entidad como del Contratista respectivamente según les competa, frente a la prevención de los Riesgos Profesionales, Seguridad Industrial y la Salud Ocupacional.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Activación de las pólizas
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	2
	Impacto	2
	Valoración	2
	Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Contratista y la entidad estatal
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Durante la ejecución del contrato
	Periodicidad	Cuando se presente

N	8
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Suspensiones del contrato y/o prorrogas del contrato.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	El contratista debe preveer esta situación por causas ajenas a su voluntad. La suspensión no genera, en virtud del tiempo compensatorio, remuneración adicional. Ademas debe preveer esta situación por causas ajenas a su voluntad. El tiempo adicional de la prórroga no genera remuneración adicional.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	Contratista y la entidad estatal
Tratamiento/Control a ser implementado	Realizar los otrosi al contrato en el momento oportuno o la resolucion de suspension con el debido sustento jurídico
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	1
Impacto después del tratamiento — Impacto	1
Impacto después del tratamiento — Valoración	1
Impacto después del tratamiento — Categoria	bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	no
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	DESDE EL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO HASTA SU FINALIZACION
Monitoreo y revisión — Periodicidad	Cuando se presente

N	9
Clase	ESPECIFICO
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	REGULATORIO
Descripción	Abandono del contrato por parte del contratista
Consecuencia de la ocurrencia del evento	El contratista abandona definitivamente la ejecución del contrato.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Continuo seguimiento a la ejecución del contrato para evitar abandonos por parte del contratista
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	2
Impacto después del tratamiento — Impacto	2
Impacto después del tratamiento — Valoración	2
Impacto después del tratamiento — Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	DESDE EL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO
Monitoreo y revisión — Periodicidad	Cuando se presente

N°	10
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	EJECUCION
Tipo	REGULATORIO
Descripción	Ajuste de precios Precios unitarios
Consecuencia de la ocurrencia del evento	El efecto producido por la variación atípica de los precios, determinados por el Departamento Nacional de Estadistica Dane a través del Indice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), Y los cambios en las variables Macroeconómicas de Colombia, pero sin limitación a inflación devaluación y tasas de interés. Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a: equipos, transporte, materiales y mano de obra.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	Contratista Y la entidad estatal
Tratamiento/Control a ser implementado	Continuo seguimiento a las modificaciones financieras
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal y contratista
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revision periodica de los indicadores financieros y de las modificaciones legales sobre la materia
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Semanal

Anexo - Matriz de Riesgos

N	1
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Por falta de voluntad del adjudicatario, o este no acepta las clausulas estipuladas. Por lo tanto se debe proceder a la aplicación de la garantía
Consecuencia de la ocurrencia del evento	No puede ejecutarse el contrato
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Conforme al pliego se ubicará al oferente calificado en segundo lugar
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	5
Impacto después del tratamiento — Impacto	4
Impacto después del tratamiento — Valoración	5
Impacto después del tratamiento — Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	REVIZANDO PERIODICAMENTE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONTRATO
Monitoreo y revisión — Periodicidad	Semanalmente

N°	2
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Contratista no cumple con las obligaciones contractuales
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Contrato sin ejecución
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Efectividad de las garantías exigidas
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	5
Impacto después del tratamiento: Impacto	4
Impacto después del tratamiento: Valoración	5
Impacto después del tratamiento: Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisión de las obligaciones contractuales por parte del Supervisor del contrato
Monitoreo y revisión: Periodicidad	A partir del acta de inicio hasta la finalización del contrato

N	11
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	CONTRATACION
Tipo	OPERACIONAL
Descripción	Riesgo Regulatorio
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Los efectos económicos derivados de la expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso licitatorio, así como la aplicación de la ley de Intervención.
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	No aplica
Tratamiento/Control a ser implementado	Seguimiento mensual a los cambios regulatorios jurídicos para dar aviso al contratista en el menor tiepo posibe
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	1
Impacto después del tratamiento — Impacto	1
Impacto después del tratamiento — Valoración	1
Impacto después del tratamiento — Categoría	bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	no
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad estatal
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revision de la normatividad por parte del personal de la entidad
Monitoreo y revisión — Periodicidad	Semanal

N	12
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	EJECUCION
Tipo	NATURALEZA
Descripción	Terremotos, inundaciones, deslizamientos, vientos, incendios, fuerzas de la naturaleza.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Situaciones de carácter imponderable O imposible de prever
Probabilidad	5
Impacto	5
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	
Tratamiento/Control a ser implementado	Efectividad de las garantías
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Compania de seguros
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Seguimiento al cronograma establecido
Periodicidad	Durante la ejecución del contrato

N	13
Clase	GENERAL
Fuente	EXTERNO
Etapa	EJECUCION
Tipo	SOCIAL
Descripción	Terrorismo, conflicto armado
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Situaciones probables y difíciles de anticipar
Probabilidad	5
Impacto	4
Valoración	5
Categoría	5
¿A quién se le asigna?	
Tratamiento/Control a ser implementado	Situaciones no posibles de prevenir-corresponden a la compañía de seguros
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	3
	Impacto	3
	Valoración	3
	Categoría	medio
¿Afecta la ejecución del contrato?	si
Responsable por implementar el tratamiento	Compania de seguros
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	En caso de presentarse novedades de este tipo las partes implementaran estrategias que permitan garantizar el cumplimiento del contrato
	Periodicidad	Desde el inicio del contrato hasta su finalización

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Discrepancias entre contratista y el supervisor	El contratista y supervisor no colaboran en la solución oportuna de las discrepancias de carácter técnico.	5	5	5	5	Contratista – Entidad estatal	La entidad estatal en pro de la correcta ejecucion del contrato debera brindar una formula conciliatorio para lograr la ejecucion correcta del mismo	1	1	1	bajo	no	Entidad estatal	Verificación del cumplimiento de las obligación contractuales	Cuando se presente

DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS
Secretario de Movilidad y Transporte
Valle del Cauca

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Rol Técnico

ANDERSON BECERRA GARCIA
Abogada Contratista
Rol Jurídico

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Rol Financiero

Redactó: Anderson Becerra García-Abogado Contratista
Revisó: Iván Camilo Arboleda Marín-Profesional Especializado